

328600



328600

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "REJILLA DE MATERIA PLASTICA QUE CONSTITUYE UN REVES-
TIMIENTO POROSO PARA CUBETAS DE CULTIVO Y OTRAS", a favor
de Don Francis Pocachard, de nacionalidad francesa, resi-
dente en Marsella (Francia), calle Jean Martín, nº 60. - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Para asegurar la humidificación de las tierras conte-
nidas en cubetas, tiestos o similares, se utilizan general-
mente, revestimientos de materia porosa.

5 Estos materiales de tierra cocida, cerámica ú otros
son pesados, frágiles y poco permeables al aire.

El objeto de la invención consiste en la realización
de una rejilla de elementos rígidos suficientemente cerca-
nos para constituir una armadura resistente que sostiene
un tejido sintético, imputrescible, de mallas tupidas, per-
meable al aire y al agua y absorbente.

10 Se caracteriza por los medios puestos en práctica,
tomados, tanto en su conjunto, como separadamente y más en
particular por la combinación de una rejilla de elementos
de materia plástica que constituye una armadura de tensión
15 y una armadura de reparto perpendicular, con un tejido in-
terpuesto entre las tiras perpendiculares.



328600

Estas rejillas tienen sus elementos soldados a través de la contextura misma de un tejido sintético, de modo que constituyan en los dos sentidos, líneas de tejido sin solución de continuidad.

5 En los dibujos adjuntos, se representa a título de ejemplo, no limitativo, una de las formas de realización del objeto de la invención:

Las Figs. 1, 2 y 3, representan vistas en perspectiva, los elementos que constituyen la rejilla.

10 La Fig. 4, muestra la rejilla vista en perspectiva.

La Fig. 5, muestra los puntos de soldadura que unen las armaduras y el tejido.

Las Figs. 6 y 7, muestran los canales de porosidad.

15 Las Figs. 8 y 9, representan, no limitativamente, unas aplicaciones de la rejilla.

La rejilla (Figs. 1, 2 y 3), está constituida por dos armaduras rígidas cruzadas -1-, -2- y 3, -4-, -5- y -6-, con superficie de tejido, preferentemente sintético, de muelles muy tupidos -7-.

20 La armadura superior de tensión -8-, está soldada a la armadura inferior perpendicular -9-, a través de la contextura del tejido, en cada punto de cruzamiento -10- y -11-.

25 Se crean de esta forma, los canales longitudinales -12-, -13-, -14- y transversales -15- y -16-, sin solución de continuidad y los espacios libres quedan recubiertos por el tejido retenido por sus extremos, lo que permite obtener una superficie tensa, perfectamente plana y estabilizada por ensamblaje de los elementos que se refuerzan entre ellos.

Las ventajas de esta rejilla son múltiples.

30 En primer lugar las barras o regletas longitudinales -1-, -2- y -3-, y transversales -4-, -5- y -6-, se refuerzan por su cruzamiento y dan a la superficie una rigidez que le permite

328600



resistir cargas importantes.

La interposición del tejido -7-, entre estas dos armaduras constituyendo un cuadrículado, refuerza el conjunto por su tensión.

5 La unión del tejido y rejilla es perfecta, pues esta rejilla obtenida por inyección se suelda en cada cruzamiento y la materia plástica pasa a través de la contextura del tejido para constituir un conjunto perfectamente homogéneo.

10 Los puntos de unión -10- y -11-, repartidos por toda la superficie, aumentan la resistencia de la rejilla y del tejido que puede soportar sin riesgo de desgarro, las masas de tierra -17- y -18-.

15 Los espacios -19-, -20- de la cubeta -21- o del tiesto -21'- rellenos de agua, están separados de la tierra por las rejillas -22-, -23-. Unas bandas de absorción -24- y -25- pueden ser situadas en determinados puntos, y una capa de agua se extiende por capilaridad a lo largo de los canales -12-, -13-, -14- y -15-, -16-, repartiendo la humidificación sobre toda la superficie de la rejilla.

20 La tierra queda humedecida por sector y está aireada de un modo perfecto.

El tejido preferentemente sintético es imputrescible, pero, absorbente y permeable.

25 Se obtiene así un revestimiento poroso, resistente, limpiable e irrompible, que puede situarse en cualquier recipiente, cubeta, tiesto, e igualmente en plena tierra.

Se puede igualmente realizar paredes en el recipiente con estas rejillas que pueden retener la tierra y airear la superficie.

30 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los dis-



tintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

5 Se reivindica como objeto de la presente Patente de introducción:

10 1ª.- Rejilla de materia plástica que constituye un revestimiento poroso para cubetas de cultivo y otras, que se caracteriza por estar constituida por unos elementos rígidos longitudinales y transversales que constituyen por su cruzamiento las barras que forman la rejilla.

15 2ª.- La propia rejilla, según la reivindicación anterior, caracterizada también por efectuarse la superposición de los elementos con la interposición de un tejido, a la vez, permeable, humectador e imputrescible, realizándose la fijación de estos elementos por la soldadura de las armaduras de tensión y de reparto en su punto de cruce.

20 3ª.- La propia rejilla, según las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza, también, porque la contextura del tejido queda atravesada por la materia inyectada y plástica asegurando su fijación y su tensión; realizándose una combinación de las rejillas superiores e inferiores y del tejido, que permite obtener un elemento resistente, homogéneo y ligero.

4ª.- REJILLA DE MATERIA PLASTICA QUE CONSTITUYE UN REVESTIMIENTO POROSO PARA CUBETAS DE CULTIVO Y OTRAS".

Madrid, 1-7-66

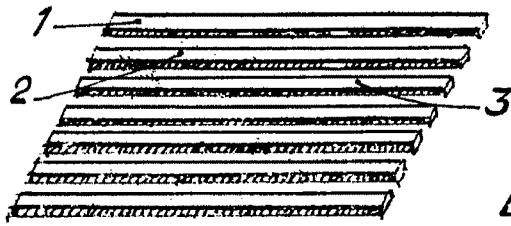


Fig. 1

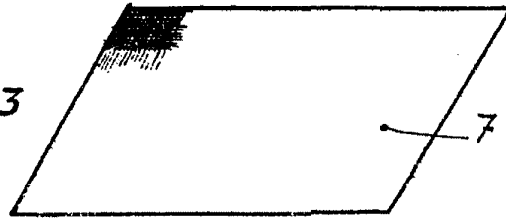


Fig. 2

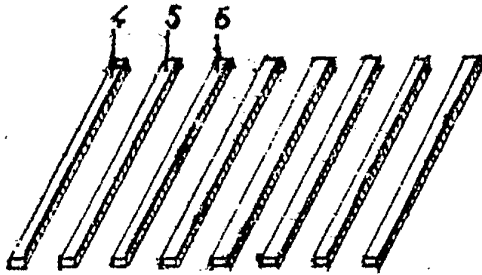


Fig. 3

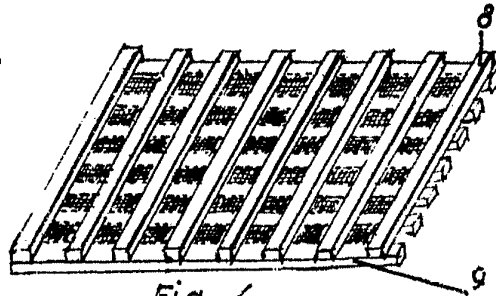


Fig. 4

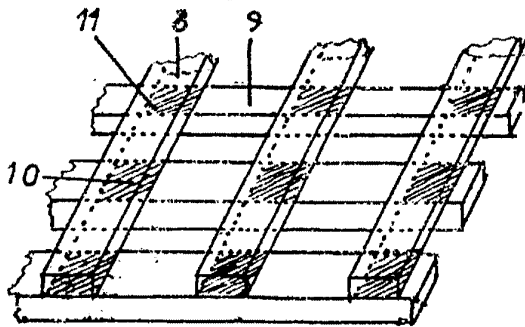


Fig. 5

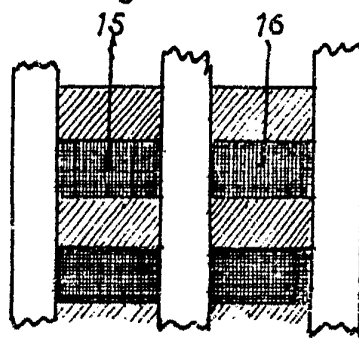


Fig. 6

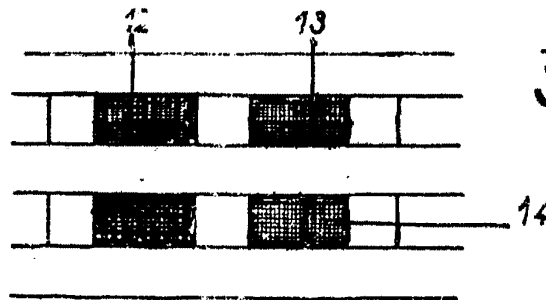


Fig. 7

328600

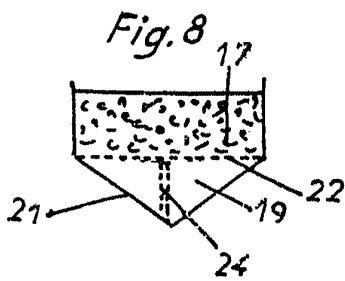


Fig. 8

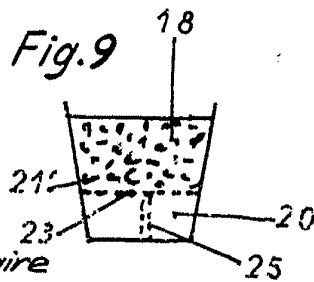


Fig. 9

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable